



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **1.-** Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; **d)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y **e)** Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

RECIBIDO
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:20

SIRVA: [Firma]
Mary Holina



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WARNEL MAY ESCOBAR
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de:

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Rocá; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido 9:20 hrs
E. Kirby 11/02/19*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de:

- a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca;
- b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y
- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ;
- d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y
- e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 7:20

SIRMA: *[Firma]*
Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO

RECIBIDO
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 9:00am
FIRMA: Andrés Frías



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ

RECIBIDO
11 FEB 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 9:10 AM
FIRMA: Lila Rosa Frías



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-072/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Vivienda e Infraestructura del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **martes 12 de febrero del año en curso, a las 9:30 horas** en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: 1.- Distribución de: a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 44 bis a la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado Víctor Merari Sánchez Roca; b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán y c) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 34 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán, ambas suscritas por el Diputado Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro ; d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Transporte del Estado de Yucatán, y e) Iniciativa de Ley de Seguridad Vial del Estado de Yucatán, ambas iniciativas suscritas por las Diputadas María de los Milagros Romero Bastarrachea y la Diputada Silvia América López Escoffié, y

2.- Participación de invitados respecto a temas relacionados con la comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 7 de febrero de 2019

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO,
VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

recibi Lily Ceballos

11/02/18
9:00 am